

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se personó el día diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, en la CLÍNICA VETERINARIA ALZIVET, cuyo titular es , de NIF: , ubicada en la calle , del municipio de Alzira, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico veterinario, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-2) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria de la Generalitat Valenciana con fecha 19 de julio de 2016 y número de registro 46/IRX/1576.

La inspección fue recibida por , veterinaria, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de esta, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de un equipo de radiodiagnóstico veterinario de la firma modelo y n/s que alimenta un tubo de la firma , modelo y n/s , con condiciones máximas de funcionamiento de kV y mA. \_\_\_\_\_
- El equipo da servicio a una mesa basculante y se acciona mediante pedal de disparo con cable > a 2 metros junto al mismo utilizando los medios de protección disponibles o desde fuera de la sala. \_\_\_\_\_
- La sala está ubicada en una dependencia de la clínica y limita en el mismo plano con pasillo, peluquería, consulta y local contiguo; con vivienda en la parte superior y tierra en la inferior. \_\_\_\_\_
- Dispone de puerta de acceso de cristal y paredes de ladrillo, todas convencionales; suelo y techo de material forjado. \_\_\_\_\_
- La puerta de acceso a la sala está señalizada como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. No disponen de control de accesos. \_\_\_\_\_



## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de delantal (2), protector de tiroides (1) y par de manoplas (1), todos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico a favor de \_\_\_\_\_.
- El personal expuesto está clasificado como categoría B de acuerdo con el Programa de Protección Radiológica de la instalación. \_\_\_\_\_
- Disponen de un dosímetro personal de termoluminiscencia procesado mensualmente por el Servicio de Dosimetría Personal de \_\_\_\_\_, cuyas últimas lecturas corresponden al mes de septiembre de 2024, sin incidencia significativa en sus resultados. \_\_\_\_\_

## CUATRO. NIVELES DE RADIACIÓN

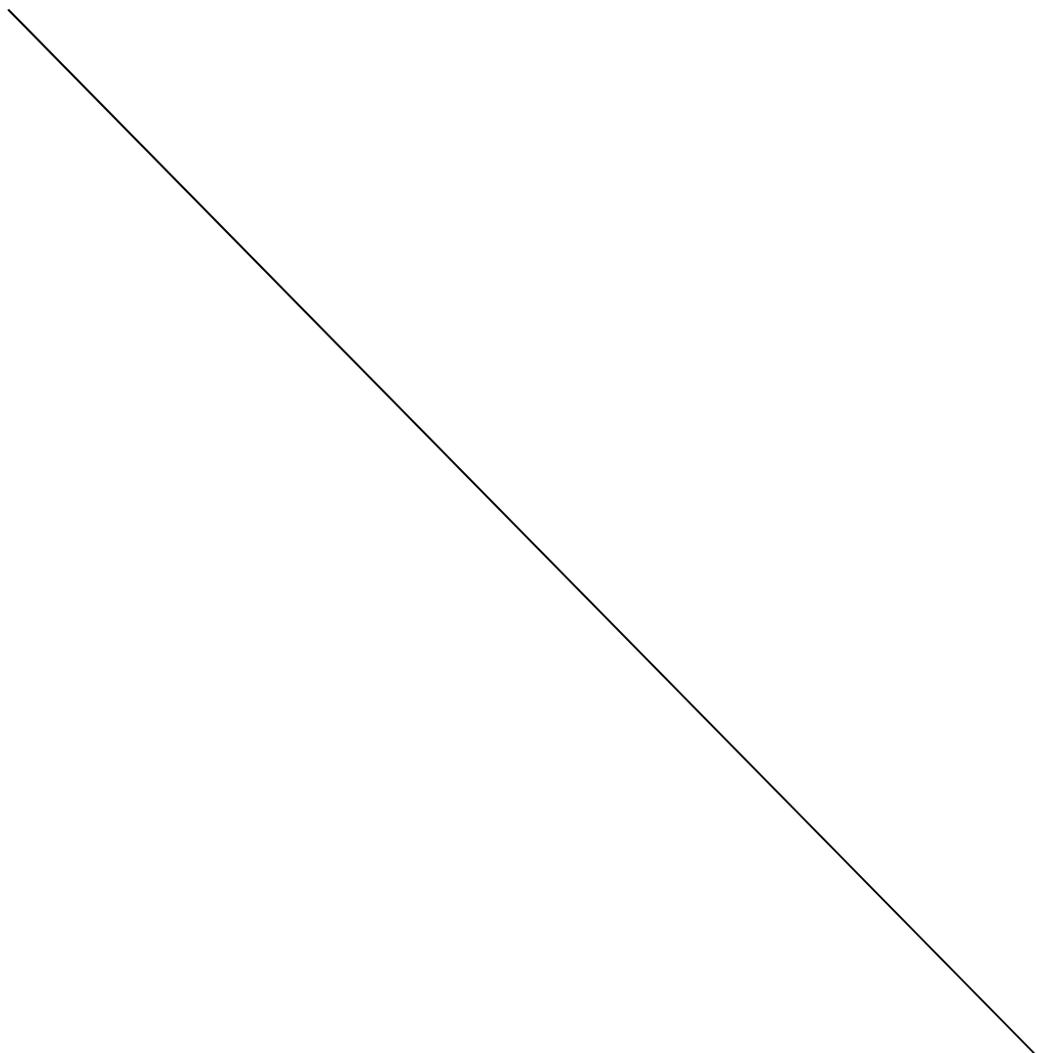
- La última vigilancia anual de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y en las áreas accesibles al público se realiza con fecha 20 de noviembre de 2024 por la UTPR contratada. \_\_\_\_\_
- Según figura en el informe de la UTPR *“los resultados obtenidos en la vigilancia radiológica realizados en las áreas colindantes a la sala de rayos X (accesibles), no hacen previsible que el personal de operación y/o los miembros del público reciban dosis de radiación significativas durante el funcionamiento normal de la instalación y la carga de trabajo habitual. En las operaciones a pie de tubo se deberá llevar delantal de plomo”*. \_\_\_\_\_

## CINCO. DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria con número de registro 46/IRX/1576. \_\_\_\_\_
- Está disponible la memoria de la declaración para la inscripción y registro de la instalación. \_\_\_\_\_
- El equipo instalado en el momento de la inspección dispone de certificado de conformidad del marcado CE. \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato de prestación de servicios actualizado con una Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) \_\_\_\_\_ de fecha 21 de noviembre de 2024 detallando el alcance y los servicios prestados. \_\_\_\_\_
- Tienen definido e implantado un Programa de Protección Radiológica actualizado, que incluye normas, procedimientos de trabajo, clasificación radiológica de los trabajadores expuestos en la instalación y realizado por la UTPR contratada con fecha 20 de noviembre de 2024. \_\_\_\_\_



- Disponen del Certificado de conformidad de la instalación para su registro expedido por una UTPR contratada con fecha 21 de noviembre de 2024 sin incidencias en sus resultados. \_\_\_\_\_
- El último control de calidad del equipo y vigilancia anual de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y en las áreas accesibles al público se realiza con fecha 20 de noviembre de 2024 por la UTPR contratada. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta a la inspección el personal expuesto se realiza vigilancia de la salud periódica. \_\_\_\_\_
- No se han realizado actividades de formación periódica a los trabajadores expuestos en relación con los riesgos radiológicos asociados a su trabajo y con las normas y procedimientos a aplicar para el adecuado desarrollo del mismo. \_\_\_\_\_
- El informe periódico de la instalación se realiza y remite al Consejo de Seguridad Nuclear por la UTPR contratada. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en La Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por  
12:34:25



, el 11/12/2024

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es \_\_\_\_\_ para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

## Registro de documentación de instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico

### DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

---

**Documento de identidad:**

**Nombre y apellidos:**

**Correo electrónico:**

**Teléfono:**

### ORGANISMO, INSTALACIÓN, EMPRESA U OTRA ENTIDAD

---

**Entidad:** RX/V-1576 ( ) VETERINARIA

### DATOS DEL ENVIO

---

**Tipo de documento:** ACTA DE INSPECCION

**Asunto:** ENVIO DOCUMENTACION SEDE ELECTRONICA CSN

**Observaciones:**

### UNIDAD DE DESTINO

---

**Unidad de destino:** DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

### CONFIDENCIALIDAD

---

Datos reservados

Datos personales

Datos propietarios

Fecha de firma 16/12/2024 17:25:10

Documento firmado por Sello de órgano del Consejo de Seguridad Nuclear  
Este documento se ha almacenado en  
( ) Código Seguro de Verificación:  
El documento consta de un total de 2 folios.

**DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA**

---

Nombre	Tamaño (KB)	Hash ( )
ACTA CSN.RXV1576j24_firmado.pdf	200	

---

**DECLARACIÓN DE REGISTRO**

Declaro que son ciertos los datos a firmar, muestro mi conformidad con el contenido de la solicitud y confirmo mi voluntad de firmar. He leído y acepto las Condiciones de uso y la Política de privacidad.

**AUTORIZACIONES**

Deseo recibir alertas por SMS sobre este asunto.  Deseo recibir alertas por correo electrónico sobre este asunto.

**CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

El Consejo de Seguridad Nuclear le informa de que los datos personales que proporcione en el registro previo para el uso de los servicios de la sede electrónica serán incorporados a un fichero automatizado de "Usuarios de Servicios Telemáticos" creado con la finalidad de acceder a los servicios telemáticos correspondientes inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del resto de la normativa de desarrollo.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Protección de Datos, Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 MADRID.